

extranjera". Mientras el mito de la revolución mexicana se deteriora continuamente, "el nacionalismo y su concepción del estado" mantienen su "presencia política", lo que prueba su eficacia ideológica; muchos ideólogos de izquierda la retoman como bandera y ven al estado como al depositario de la soberanía e independencia nacional, por lo que —dicen— hay que presionar para que reasuma su orientación nacionalista.

Al destacar el papel preeminente del estado y de la manera como penetra por todos los poros de la sociedad controlándola y someténdola, Montalvo advierte con toda razón la dificultad que exis-

te para crear "discursos que escapan a la lógica del nacionalismo estatal". En efecto, un aspecto esencial de la problemática mexicana es la ausencia de pensamiento independiente que escape al control, a la mediación de la ideología estatal; existe la crítica pero ésta sólo llega hasta ciertos límites que no puede rebasar, pues existen marcos de contención que de manera explícita o implícita le impone el poder.

"¿Cómo podría un estado que concentra el poder económico, que dirige la producción de acuerdo con un plan central, renunciar a un ejercicio despótico, autoritario y centralizado del poder político?", se pregunta Montalvo.

Frente a esta situación se plantea como necesidad urgente la lucha por la conquista de poderes autónomos para la sociedad, "la conquista de una práctica participativa y de toma de decisiones por la sociedad", práctica democrática que debe ejercerse por canales verdaderamente independientes, y no mediatizados ni manipulados por medio de los múltiples instrumentos que para ello instituye el estado.

Uno de los mayores aciertos de este libro es el de abrir un nuevo camino a la crítica del poder estatal, misma que deber ser ampliada y profundizada. En este sentido, la crítica teórica tiene aún mucho qué hacer.

La I.P. decimonónica

Rosa María Meyer

Barbara A. Tenenbaum, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 234 pp.

Este libro es un valioso aporte para el conocimiento y comprensión de las finanzas nacionales de un periodo de nuestra historia que, como señala la autora, generalmente ha sido estudiado privilegiando la problemática política y restándole importancia al aspecto económico. En este sentido el esfuerzo que se hace por sistematizar la información contenida en las Memorias de Hacienda y en otras fuentes bibliográficas es de gran utilidad para el estudio de esta época, mostrándonos de manera muy clara la constante crisis

del erario nacional y los problemas de las finanzas públicas, un tema que, por cierto, debido a la situación que atraviesa actualmente el país, adquiere renovada importancia.

Naturalmente, y esto sucede a todos los historiadores, el tipo de fuentes utilizadas es el que determina el enfoque que vamos a dar a nuestro análisis. En este caso las fuentes nos brindan el material que permite observar la necesidad constante que tenía el gobierno de recursos financieros y el papel tan importante que jugaron los prestamistas en este sentido. Sin embargo, para poder valorar mejor su importancia es necesario estudiar más a fondo la composición de este grupo de agiotistas.

Barbara Tenenbaum nos da la

idea de un grupo compacto y uniforme cuyo interés primordial era obtener beneficios enormes a costa de las necesidades del gobierno. Si bien esto es cierto en general, es importante hacer notar que se trataba de un grupo mucho más amplio que el que señala la autora (quien prácticamente habla sólo de Escandón, Mackintosh, Mier y Terán, Barrón y Jecker), cuya diversidad y magnitud de intereses particulares ocasionaba frecuentemente pugnas entre los prestamistas y diversas alianzas en pequeños grupos que variaban constantemente. Aunque por lo general presentaban un frente común cuando se trataba de exigir los pagos al gobierno, cada uno presionaba para que sus créditos se privilegiaran

respecto a los de los demás acreedores.

Lo heterogéneo de este grupo no nos permite hacer muchas generalizaciones y en este sentido resulta bastante discutible decir, por ejemplo, que las actividades económicas que llevaron a cabo los agiotistas dentro del país los orillaron a identificarse con la supervivencia del gobierno. Existen casos, como el de la familia Martínez del Río, cuyos socios señalan en su correspondencia, durante la guerra con los Estados Unidos, que preferían que este país anexara a México a su territorio para que de esta manera hubiera estabilidad política y un gobierno fuerte que cumpliera sus compromisos. Y no sólo esto, debemos recordar que entre los prestamistas existieron numerosos casos (como el de Cayetano Rubio, J.B. Jecker, Mackintosh, Muriel Hnos., etc.) que arguyendo su nacionalidad extranjera se apoyaron en sus respectivos gobiernos para convertir sus préstamos voluntarios, que en realidad eran deuda interna, en convenciones diplomáticas y en otro tipo de arreglos que los convirtieron en deuda externa, por medio de los cuales presionaban a las autoridades mexicanas y las amenaza-

ban constantemente con la intervención. Si la autora considera que con el dinero que proporcionaban los prestamistas se creó una estabilidad informal dentro de la muy visible inestabilidad política y se logró la preservación de la soberanía nacional, cabe recordar que el bloqueo francés de 1838 y la intervención de Inglaterra, España y Francia en 1862 tuvieron como justificación precisamente la falta de pago de los adeudos extranjeros y la constante amenaza por parte de los representantes diplomáticos contribuía, entre otros factores, a debilitar a los gobiernos nacionales.

Por otra parte, en la obra se sugiere que las ganancias que obtuvieron los especuladores en sus negocios con el gobierno ayudaron a la economía del país: alentaron la creación de nuevas fábricas, de vías de comunicación, etc. Si bien esto es cierto para algunos de los especuladores, particularmente el grupo encabezado por Manuel Escandón, Cayetano Rubio, etc., no lo es para todos, puesto que personajes como Béistegui, Agüero González y Cía., Lizardi y otros, tenían inversiones muy cuantiosas en el extranjero, lo que nos permite constatar la poca confianza que tenían en

el gobierno del país y lo relativo de su ayuda en el desarrollo económico nacional.

De cualquier manera se trata de un trabajo muy importante porque nos permite comprender y evaluar la participación de los agiotistas en esa época; así como, y esto me parece de suma importancia, resalta el hecho de que el deficiente sistema fiscal que tuvo la República durante los distintos gobiernos que se sucedieron en ese periodo, fue una de las causas fundamentales de la continua escasez de ingresos del erario público. Por otra parte, también nos muestra que la debilidad de estos gobiernos no les permitió aplicar una adecuada política fiscal, ya que cada vez que se pretendían implantar nuevos impuestos o modificar algunos de los ya existentes, se enfrentaban con una resistencia que ponía en peligro su permanencia en el poder. En este sentido es igualmente importante considerar otro aspecto que se desprende de la lectura de esta obra: la relativa facilidad con que el gobierno obtenía recursos cuando los necesitaba, solicitándolos a los prestamistas, lo que me parece fue un factor que postergó la reorganización de las finanzas públicas.

De leyes, instituciones, trabajo y producción minera

Guadalupe Nava

Varios autores, *Minería mexicana*, México, Comisión de Fomento Minero, 1984, 508 pp.

Publicado para conmemorar el cincuentenario de la instalación de la Comisión de Fomento Minero, este libro es una recopilación de estudios sobre la minería mexi-

cana, y ofrece un panorama amplio sobre las leyes, las instituciones, el trabajo y la producción mineras en nuestro país.

Los dos primeros estudios del